

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 4640** *Corrección de errores de la Resolución de 19 de diciembre de 2012, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón, para la realización de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única, a realizar en el año 2012.*

Advertido error en la Resolución de 19 de diciembre de 2012, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón, para la realización de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única, a realizar en el año 2012, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de 2 de enero de 2013, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 228, en el anexo, en la fecha de suscripción del Convenio, donde dice: «En Madrid, a 13 de diciembre de 2012.»; debe decir: «En Madrid, a 17 de diciembre de 2012.».